ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN UNASUR Y COSIPLAN



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Se tiene presente la autonomía, la heterogeneidad y la capacidad de auto-organización de los movimientos y organizaciones sociales y del importante papel en la vida política de cada país y en las relaciones internacionales.

Se busca corresponsabilidad, inclusividad, coordinación, y complementariedad entre espacios gubernamentales y no gubernamentales; el sentido de pertenencia a los espacios de integración y la posibilidad de una ciudadanía sudamericana Espacios de participación:

- Concejo Consultivo Indígena Originario en la CAN.
- Foro Consultivo Económico Social y Cumbre Social en MERCOSUR.
- OIT, mecanismo tripartito
- Parlamentos regionales.
- ECOSOC, Servicio de Enlace con las OSC NN:UU



ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN

Dicotomía: por un lado el reconocimiento a la participación de las OSC, y por otro lado, la firme intención de un control sobre como se lleva a cabo esa participación.

Espacios de participación:

- Sin dinamismo. Agenda segmentada
- Sin pluralidad política.
- Tienden a la burocratización.



NUESTRAS HIPÓTESIS

- No hay evidencia para afirmar que la creación de espacios formales para la participación de la sociedad civil influya en las decisiones.
- La participación de la sociedad civil es efectiva si está basada en procesos propios.
- La participación de la sociedad civil genera dinámicas en las que las organizaciones se involucran en temáticas y presionar en distintos espacios e influyen en las decisiones.



SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN

- La participación es una herramienta para luchar contra la exclusión política, sociocultural y económica.
- La participación crea conciencia crítica y capacidad de propuesta.
- Pero también la participación puede ser una herramienta para legitimar decisiones ajenas y neutralizar la crítica y negar propuestas alternativas.
- Por tanto debemos lograr una participación efectiva en las iniciativas de integración.

PARTICIPACIÓN EFECTIVA

- Igualitaria.
- Políticamente plural.
- · Socioculturalmente diversa.
- Informada
- · Crítica.
- Propositiva.



QUÉ IMPLICA LA PARTICIPACIÓN

- Derecho a la información.
- Derecho al conocimiento (reflexión y análisis para la propuesta).
- Derecho a la palabra.
- Derecho a ser consultados.
- Derecho a decidir (toma de decisiones y seguimiento de las acciones).



DEMANDA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA

- Una Carta de Derechos Sociales y Humanos vinculante.
- · La participación en los Consejos existentes.
- La creación de Consejos temáticos para transversalizar la aplicación de derechos (Derechos Humanos, Derechos Laborales y Derechos de los Pueblos y Naciones Indígenas, Originarios, Afrodescendientes).
- Espacios abiertos a otras temáticas.



SUJETOS CLAVE PARA LA PARTICIPACIÓN

Entendiendo que la participación efectiva debe transformar las relaciones de poder en los procesos de integración, los sujetos clave son:

- Organizaciones sociales representativas y legitimas de comunidades, trabajadores, pueblos y naciones indígenas y originarios, afro-descendientes.
- Organizaciones que estuvieron históricamente excluidas de la esfera sociopolítica y subordinadas económicamente a otros intereses.



TEMAS QUE MOTIVAN PARTICIPACIÓN

- Modelo de desarrollo
- Temas estratégicos en el proceso de integración.
- derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y otros derechos colectivos.
- Temas que afecten medios de vida y patrimonio cultural tangible e intangible y el patrimonio natural.



REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Acceso irrestricto a la información sobre UNASUR (oportuna y pertinente).
- Conocer los planes de acción estratégicos y los planes de trabajo de los consejos sectoriales.
- Conocer las decisiones adoptadas en los consejos, transparentar, la forma en la que toman decisiones, sugieren procedimientos y/o determinan acciones.



REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN (ÉNFASIS EN COSIPLAN)

- Acceso irrestricto a información sobre COSIPLAN (oportuna y pertinente).
- Conocimiento sobre las inversiones en territorios y las decisiones de la infraestructura de integración.
- Asegurar participación efectiva en el Comité de Coordinación Técnica y en el Comité de Coordinadores Nacionales.
- Asegurar participación efectiva en los Grupos Técnicos Ejecutivos por eje y proceso sectorial.



INFORMACIÓN PERTINENTE (ÉNFASIS EN COSIPLAN)

Acceso a la información de:

- Programas, grupos de proyectos y documentos de proyectos.
- Resultados de las reuniones del Comité de Coordinación Técnica y del Comité de Coordinadores Nacionales.



PROPUESTAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS SECTORIALES

- Foro de participación temático anual.
- Foro de participación con módulos de trabajo sectoriales
- Foro de participación con concejos nacionales sectoriales y comisiones regionales sectoriales de participación.



OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Estructura de decisión altamente presidencialista.
- Decisiones sobre iniciativas de integración son adoptadas por los gobiernos sin consultar a la sociedad.
- Espacios de integración subordinados a la agenda consensuada entre los gobiernos, las empresas y las entidades de financiamiento
- Continuación del "consenso de Washington"



RETOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Democratización de nuestra región.
- Tratamiento en la esfera pública sobre el sentido de la integración.
- Deliberación pública respecto a UNASUR y sus consejos sectoriales.

